

# Berlusconi se rebela contra todos los poderes del Estado de derecho

El primer ministro reta al presidente de la República y al Supremo con un decreto que anula la sentencia de Eluana.- Anuncia que aprobará "en tres días" una ley de testamento vital.- La oposición habla de día trágico y de golpe de Estado

MIGUEL MORA - Roma - 06/02/2009

Silvio Berlusconi ha lanzado este viernes un desafío sin precedentes a los poderes de la República italiana, a la máxima autoridad del Estado, el presidente Giorgio Napolitano, a las Cámaras parlamentarias, a la Justicia en pleno y al Estado de derecho, al despachar un decreto ley de urgencia y luego un proyecto de ley. Ambas iniciativas han sido elaboradas a medida para anular la sentencia del Tribunal Supremo que autorizó a suspender la alimentación y la hidratación artificial a Eluana Englaro. La mujer, ingresada en una clínica de Údine, vive en estado vegetativo desde 1992.

El Vaticano, destinatario principal de una iniciativa que probablemente no llegará a tiempo de impedir la suspensión del tratamiento a Englaro, iniciada este viernes, aplaudió inmediatamente el anuncio de Berlusconi: "El Gobierno ha sido valiente y nos ha escuchado". La Curia reveló así, sin asomo de pudor, su crucial influencia a la hora de convertir un asunto judicial particular en el instrumento que ha permitido a Berlusconi abrir un gravísimo conflicto institucional.

## Una ley cocinada desde el Vaticano por la jerarquía integrista de la Iglesia

El decreto ley fue aprobado en el primer Consejo de Ministros de forma unánime tras una larga deliberación, durante la cual, aseguraron los medios locales, Berlusconi amenazó con cesar a los ministros que osaran abstenerse. El cavaliere impuso su criterio sabiendo de antemano que Napolitano no firmaría el decreto. El Jefe del Estado había anunciado en una carta enviada al consejo sus reservas estrictamente técnicas, ya que, aclaró, "según la Constitución, una actuación de urgencia no puede ser emitida en oposición a una sentencia judicial dictada".

Una minucia para Berlusconi, que minutos después escenificó el desafío de gran calado que se esconde tras la farsa del decreto. "Si Napolitano no firma", dijo Berlusconi, "reuniré al Parlamento en unas horas y haremos la ley en dos o tres días; luego llamaré al pueblo a retocar la Constitución para cambiar el método que rige los decretos urgentes".

Efectivamente, Napolitano se negó a firmar el decreto-exprés. Tras ese rechazo, Berlusconi consumó su rebelión al jefe del Estado y comprometió a los presidentes del Senado y de la Cámara al convocar un consejo de ministros reducido (4 ministros de 21) y extraordinario a las ocho de la tarde. Allí aprobó, en 15 minutos, el proyecto de una ley que "obligará a alimentar e hidratar a las personas que no puedan valerse por sí mismas". Berlusconi anunció a la salida que ha pedido al presidente del Senado que convoque de inmediato una sesión extraordinaria para ratificar la norma.

## Un asunto poco urgente

Gianfranco Fini, presidente de la Cámara de Diputados y tercera máxima autoridad del Estado, había desaconsejado vivamente al Gobierno que aprobara el decreto ley. La duda es saber qué hará ahora, ante la convocatoria urgente de las cámaras por un asunto tan poco urgente para una nación como el que se le propone. Para justificar la prisa, Berlusconi apeló a motivos variopintos. "No quiero sentirme responsable de omisión de socorro". "No quiero la responsabilidad de la muerte de Eluana. Tiene células vivas en el cerebro, e hipotéticamente podría todavía tener hijos". "No sabemos cómo es de persistente su estado vegetativo", añadió, tirando del hilo de la superstición. Luego, confesó que había leído un libro de un tipo que estuvo 20 años en coma y se despertó ("es muy bueno, se lo recomiendo").

"Que se hunda el mundo con tal de hacer justicia", dijo. "Ningún formalismo jurídico vale una vida humana". Tras pedir a los médicos que tratan de suspender la alimentación de Eluana, que "esperen unos días", en un último gesto de vileza recordó que el padre de Eluana, Beppino, no puede quejarse de los gastos que le ocasiona la situación de su hija, "puesto que la han cuidado siempre las monjitas". Englaro jamás se ha quejado de nada, salvo de que el Estado y los médicos han secuestrado la libertad y el derecho constitucional de su hija.

El ministro de Sanidad, Maurizio Sacconi, ha enviado inspectores a la clínica para, dijo, "buscar las respuestas que todavía no tenemos". La frase implica que el Gobierno intentará detener la suspensión del tratamiento de Eluana por tierra, mar y aire. Tiene poco tiempo, porque el proceso, iniciado ayer por la mañana, será irreversible en 48 horas. Vittorio Angiolini, abogado de la familia, aseguró que seguirán el curso de la justicia. "Está fuera de toda discusión: seguiremos". Y Beppino afirmó: "Estoy conmocionado".

La oposición recibió el reto de Il cavaliere con estupefacción. Walter Veltroni, líder del PD, dijo: "Se comporta de modo absolutamente irresponsable, y busca deliberadamente el choque institucional. Hoy es un día muy grave para la historia de Italia". El partido Italia de los Valores habló de "Gobierno fascista". El comunista PDCI sintetizó: "He aquí el golpe de Estado". Para el eurodiputado radical Marco Cappato, el Gobierno está dirigido "por una banda de lefebvrianos de la política".

A juicio de Ezio Mauro, director de La Repubblica, Berlusconi "ha ignorado las reglas básicas de la separación de poderes y ha subvertido la esencia del Estado de derecho, que hasta ahora se basaba en que la última palabra corresponde al Tribunal Supremo".

Lo que nadie puede discutir es la habilidad de Il cavaliere. Aprovechando con cinismo el viento favorable del Vaticano, la debilidad de la oposición y la emotividad transversal que suscita el asunto, y despreciando de paso el dolor de una familia que vive un calvario de 17 años, Berlusconi ha usado el caso para ascender a caudillo y asestar un volapié a una arquitectura institucional que siempre le ha venido incómoda.